

ACTA N°51

A los 14 días del mes de diciembre de 2019 se reúnen en la sede social de la Asociación Civil Asamblea Permanentemente por los Derechos Humanos (APDH) los y las siguientes integrantes del Consejo de Presidencia: Alicia Carolina Acuña, Elina Aguiar, María Soledad Astudillo, Edgar Antonio Barbero, Guido Belb, Micaela Josefina Mara Bracco, Bruno Capra, Ángela Cardella, Gisela Cardozo, Eliana Carreira, Ayelén Colosimo, Marta Danielelto, Carolina Diamondstein, Luca Bernardo Ferrari y Trapani, Juan Carlos Fraiz, María Freier, Gustavo Gallo, Verónica Gauseño, Ramiro Geber, Marcela Gentile, Lilitiana Gómez, Ana Alicia González, Cecilia Haydee González, Claudia Andrea Gotta, Alicia Herboñ, Enrique Daniel Iglesias, Lars Alfred Jacob, Pablo Hernán Jeger, Mariana La Morgia, Rosa Lorena Lasa, Mario López, Néstor Oscar Miguez, María Elena Nadeo, Guillermo Daniel Nández, Daniela Andrea Peralta, María Teresa Piñero, Raúl Prytula, Roberto Ramirez, Norma Elba Ríos, Enrique Riquelme, Mauricio César Rojas Garrido, José Ignacio Rubiolo, Federico Rubiolo, Marta Inés Salinas, José Héctor Steinberg, Eduardo Tavani, Paula Topasso, Guillermo Torremare, Elsa Usandizaga, Carlos Vargas, Lorena Paola Vargas Ampuero, María José Verancio y Ana Rosa Vogel para la realización de la Asamblea Ordinaria del Consejo de Presidencia convocada oportunamente por la mesa Directiva.

Siendo las 17:00 horas y no encontrándose el quórum exigido por el estatuto se realiza la Asamblea a las 18:00 horas en segunda convocatoria, conforme a las previsiones del artículo 44 del estatuto de APDH, encontrándose presentes cincuenta y tres integrantes del Consejo

de Presidencia los que representan el 14,64 por ciento de los trescientos sesenta y dos miembros del Consejo de presidencia y el 33,33 por ciento de los ciento cincuenta y nueve miembros del Consejo de Presidencia con derecho a voto el día de la fecha.

Participan de la Asamblea, sin derecho a voto, Marcel Fabiana Ponce, autorizada por la Regional Provincia de Mendoza. Asimismo, participan, sin derecho a voto, Lidia Gladys Aufgang, Elea Chera, Daniel Sebastián Estévez, Damián Jesús Guerra, Maía Verónica Jait, Alexis Roman Kalczynski, Pedro Jaime Kesselman, Emiliano Meincke, Claudia Naom, Graciela Nejamkis, Pablo David Scabora, Luis Alfredo Véspoli y César Natalio Rosenstein Romero, militantes de las regionales y secretarías de trabajo incorporados por la mesa Directiva ad referendum del Consejo de Presidencia. Además se encuentran presentes Celina Brunotto y Giuliana Sordo de la Secretaría Administrativa.

Las presidentas María Elea Naddeo, Norma Ríos y Gisela Cardozo saludan a los y las participantes.

Soledad Astudillo, Secretaria Coordinadora, lee los saludos enviados al Consejo de Presidencia por la Regional Provincia de Mendoza y Fernando Esteban Lozada (militante de la Secretaría por la Promoción de un Estado Laico, y propuesto por la mesa Directiva para integrar el Consejo de Presidencia), Natalia Stoppani, Ricardo Ermili y Eva Giberti (miembros del Consejo de Presidencia).

Luego de constituida la asamblea, se pone a consideración el siguiente punto del orden del

día: 2. - Designación de dos asociados/as para firmar el acta conjuntamente con Presidente y Secretaria Coordinadora.

Se designa a Cecilia González y Marta Daniele tto para firmar el acta conjuntamente con Presidentas y Secretaria Coordinadora. Se aprueba por unanimidad.

Se pasa a tratar el punto número 3 del orden del día: Incorporación en calidad de socios/as activos/as de los/as militantes de Delegaciones y/o Secretarías de trabajo con dos años de antigüedad de pertenencia a la APDIT o con una reconocida trayectoria en la militancia por los derechos humanos. Se explica que las personas a ser incorporadas en calidad de socios/as activos/as de la entidad ad referendum de este Consejo de Presidencia fueron decisiones tomadas por Mesa Directiva según consta en el acta N° 649 del 4 de noviembre de 2019 y en el acta N° 650, del 19 de noviembre de 2019.

Se da lectura a la nómina de los/as integrantes: Beatriz Cristina Amor, Lidia Gladys Aufgang, María Cristina Bais, Sofía Miriam Bilibovsky, María Elia Capella, Rosalina Cardozo, Héctor Enrique Castro, Elena Delia Chera, Violeta Correa, Marcelo Daniel Clingo, Jorge Norberto Elbaum, Daniel Sebastián Estévez, María Luisa Falcoñ, Bruno Gagliardo, Susana Nora Gallardo, Graciela Guillermina Godoy, Damirán Jesús Guerra, Maia Verónica Jait, Alexis Román Kalczyński, Pedro Jaime Kesselman, Carlos Lombardi, Fernando Esteban Lozada, Gabriel Macaggi, Fernando Magyar, Héctor Marcelo Márquez, Claudia Alejandra Maziej, Emiliano Meincke, Pablo Laureano Monse Esquivel, Diego Gabriel

Morales, Oscar Alberto Nacerato, Claudia Naon, Graciela Newamkis, María Susana Nudelman, María Graciela Oraá, Ana Belén Otero, Dora María del Carmen Riestra, Susana Rinaldi, Enrique Alfredo Rocatti, César Natalio Rosenstein Romero, Estefanía Saidman, Lucía Marta Scali, Pablo David Scabro, Alejandro Raúl Sosa Díaz, Graciela Mariana Stuchlik, Adriana Mercedes Varela, Luis Alfredo Vespoli.

Se aprueban todas las incorporaciones por unanimidad, con aplausos y se da la bienvenida a los/as integrantes nuevos/as del Consejo de Presidencia.

Se pasa a tratar el punto 4 del orden del día: Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de gastos y recursos, Estado de evolución del patrimonio neto, Estado de origen y aplicación de fondos, notas, anexos e Informe del Órgano de Fiscalización por el ejercicio económico N°XXXIII, finalizado el 30 de septiembre de 2019.

Se pone a consideración la Memoria Anual que es presentada por las tres presidentas que dan lectura a la Introducción de la misma. Las presidentas salientes Norma Ríos, Gisele Cardozo y María Elena Naddeo hacen un balance de su mandato. Norma Ríos da cuenta de la importancia de la tarea desempeñada en los juicios de Lesa Humanidad por las Regionales de APDH y del acompañamiento de la Secretaría de Asuntos Jurídicos, señala que es histórico el proceso de juzgamiento contra los genocidas de la última dictadura cívico-militar. María Elena Naddeo da cuenta del crecimiento de la

Organización con la conformación de nuevas Regionales y Juntas Promotoras, así como del fortalecimiento de las Secretarías. Durante el presente ejercicio se conformaron las Regionales de la Ciudad de Buenos Aires, Jujuy, Zárate y Resistencia y se conformó la Junta Promotora de Lomas de Zamora. Es notable el rol desempeñado por nuestro Organismo en la lucha por la liberación de los y las presos políticos. Es de destacar la participación activa ~~en~~ la Coordinación Nacional del Comité por la libertad de Milagro Sala, como en el foro por los presos políticos. Recientemente nos han informado que ha sido aprobado el proyecto presentado ante el Fondo Fiduciario de Naciones Unidas para el financiamiento de patrocinio y asistencia psicosocial a personas víctimas de tortura y otros tratos crueles, inhumanos y degradantes. Gisela Cardozo destaca la realización de distintas publicaciones e informes, en especial, señala la importancia de haber logrado tener un informe propio sobre la situación de los derechos humanos en el país, y haber logrado su publicación y presentación ante la CIDH, también menciona la publicación del libro "Memoria, Verdad y Justicia: herramientas para comunicar desde los derechos humanos", y sus repercusiones e informa sobre la pronta publicación que se realizará de un informe preliminar sobre el que se viene trabajando en lo que se intenta dar cuenta de lo ocurrido durante los cuatro años de gobierno de Mauricio Macri. Se subraya el valor institucional de la realización del Encuentro Nacional de Militantes realizado en el Recreo de Tigre (SUTEBA) en el mes de

abril de 2019 que sirvió para profundizar las relaciones entre góneres integramos APDH, en un ambiente cálido y fraterno, y colaboró en la discusión y formulación de proposiciones y recomendaciones referidas a la problemática actual de los derechos humanos y a la mejor adecuación de la organización y funcionamiento interno de la institución. Se resalta el rol de APDH en el ámbito latinoamericano. Es así que hemos participado en una Misión Internacional de observación de los derechos humanos en Ecuador en función de los hechos represivos acontecidos entre el 3 y 14 de octubre, cuyas conclusiones han sido remitidas a la CIDH. También participamos de la Delegación Argentina en Solidaridad con Bolivia tras el golpe de Estado con la que visitamos el país hermano y pudimos dar cuenta a través de las denuncias y testimonios de las distintas violaciones a los derechos humanos y los delitos de lesa humanidad cometidos. Asimismo, estuvimos presentes en Chile denunciando ante la CIDH las violaciones a los derechos humanos perpetrados por el Estado en un contexto de protesta social creciente contra el gobierno. Se establecieron vinculaciones con distintas organizaciones de dicho país. Y estuvimos en las calles acompañando el reclamo del pueblo chileno frente a la represión estatal. Se aprueba la memoria Anual, sin oposiciones ni abstenciones, por unanimidad.

A continuación se somete a consideración el Inventario, Balance General, Estado de gastos y recursos, Estado de

Evolución del patrimonio neto, Estado de origen y aplicación de fondos, notas, anexos e Informe del Órgano de Fiscalización por el ejercicio económico N° XXXIII, finalizado el 30 de septiembre de 2019. La Tesorera Elsa Usandizaga y Daniela Peralta, contadora de la APDH, realizan un detallado informe. También se exhorta a que los/as asociados/as se adhieran al débito automático para el pago de la cuota social, metodología que es más segura y permite una recaudación regular. Posteriormente la Regional Provincia de Mendoza realiza un comentario sobre los estados contables relativos al ejercicio N° 33, bajo tratamiento, en orden al inmueble que es sede de APDH nacional. Hechas las aclaraciones pertinentes por parte de la tesorera. Se aprueba sin oposiciones ni abstenciones, por unanimidad.

Se da tratamiento al punto 5 del orden del día: Proclamación de las autoridades electas en el acto electoral llevado a cabo los días 13 y 14 de diciembre de 2019. María Elena Naddes anuncia que antes de dar paso al informe de la Junta Electoral y a la asunción de la nueva Mesa Directiva se quiere realizar un breve homenaje a las dos compañeras que dejan la Presidencia de la APDH, después de cuatro años de intensa lucha y compromiso. Manifiesta que habiendo compartido con ellas el último período, desearía seguir compartiendo la presidencia, gestión que fue realizada con una profunda unión militante y sorora.

Acto seguido se les hizo entrega de un reconocimiento, un mosaico con la imagen de la APDH para que recuerden la importantísima función que cumplen para nuestro organismo. María Elena Naddes despidió a sus compañeras destacando en Gisela Cardozo su profundo compromiso con las políticas de verdad, memoria y justicia, su rigurosa militancia.

cia de solidaridad con el pueblo Palestino y el afecto, y resaltando en Norma Ríos la fuerza con la que desempeñó su rol, señalando su capacidad para convertirse en una gran referente de esta institución, que supo valorar el trabajo de las regionales, el federalismo de la organización y la participación plena de sus integrantes con tanta pasión como ella, además de la fuerza de sus propuestas y la tesonera prédica en cada situación de vulneración de derechos o en cada conflicto en favor de quienes menos tienen. Luego de la entrega de los reconocimientos, Gisela Cardozo y Norma Ríos, agradecieron con unas breves palabras, que los y las presentes aplaudieron con emoción.

La Comisión Electoral integrada por Mónica Pérez, Silvina Lico y Lorena Lasá realiza el informe sobre el acto eleccionario. Se emitieron 61 (sesenta y uno) votos, resultando en su totalidad válidos. La lista 1 "APDH en lucha" obtuvo 61 (sesenta y uno) de los votos emitidos; no hubo votos en blanco. Las autoridades de Mesa Directiva electas son: Presidencia honoraria: Bella Friszman, Ernesto Moreau y Elina Aguilar. Presidencia: María Elena Naddeo, Soledad Astudillo y Guillermo Torremare. Vicepresidencia: Eduardo Tarni, Norma Ríos, Gisela Cardozo, Alicia Herboñ, Raúl Prytula, Rubén Marigo, Pablo Jeger, Ramiro Geber. Secretaría de coordinación: Ana González. Tesorería: Elsa Usandizaga. Vocales titulares: Martín Danielelto, Ricardo Ermili, Juan Carlos Fraiz, Gustavo Gallo, Claudia Gotta, Enrique Daniel Iglesias, Mariana La Morgia, Néstor Miguez, María Teresa Piñero, Mauricio Rojas, Marta Salinas y Paula Topasso. Vocales suplentes: Ángela Cardella, Ayelén Colosimo, Carola Diamondstein, Luca Bernardo

Ferrari y Trapani, Emilio Friszman, Cecilia González, María del Carmen Ordoñez, Daniela Peralta, Ismael Rosas, Federico Matías Rubiolo, Luis Urtubey y María Jose Verancio. Órgano de fiscalización: Micaela Bracco, Ariel Basterro y Natalia Stoppani. Con aplausos fue proclamada la lista.

A partir de este momento, se invita a Guillermo Torrenare y Soledad Astudillo a presidir la reunión junto a María Elena Naddeo.

Se le da uso de la palabra a Guillermo Torrenare, quien recuerda a su profesor Alfredo Bravo, fundador de la APDH, circunstancia que lo llevó a militar en nuestro organismo. Destaca que hoy lleva más de 20 años de militancia en la APDH. También agradece por haber sido electo como presidente y habla de los desafíos que tiene la nueva Mesa Directiva, entre los que destaca el de preservar la pluralidad y la convivencia democrática que históricamente han caracterizado a nuestro organismo.

A continuación hace uso de la palabra Soledad Astudillo, quien agradece haber sido electa como presidenta y señala el valor que reviste el hecho de que la presidencia de la APDH sea colegiada, señala que resultaría imposible para una presidencia unipersonal abarcar la importantísima actividad que a través de la militancia, organizada en Secretarías y Regionales, despliega a diario la APDH. Se hizo hincapié en el trabajo colectivo que demanda la APDH y se instó a todos y todas a formar parte y a participar activamente. Continúa el tratamiento del punto 6 del orden del día:

Consideración de lineamientos políticos para el año 2020.

Se destaca la necesidad de continuar en la profundización de la federalización del Organismo, de reforzar el rol de denuncia que históricamente caracterizó a nuestra organización, que nos obliga a señalar y accionar contra los crímenes cometidos durante el gobierno anterior, y a desempeñar un rol de vigía del nuevo gobierno, que implica mantenerse alertas en este nuevo período que comienza sin perder el espíritu de lucha y denuncia que nos caracteriza.

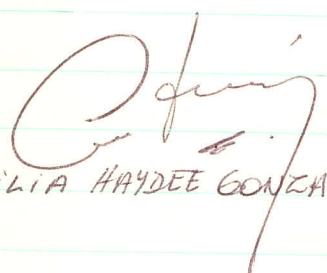
En los últimos cuatro años de gestión del gobierno de Mauricio Macri pudimos observar la profundización del paradigma represivo, violatorio de derechos humanos, en forma coincidente con la aplicación del modelo de ajuste económico, el mantenimiento de los programas y políticas sociales de inclusión y los acuerdos con el Fondo Monetario Internacional. De allí que se imponga como tarea fundamental de la APDH, en este nuevo período que se abre, la de exigir y acompañar todas aquellas medidas destinadas a desmontar el aparato represivo y de inteligencia orquestado en estos últimos años. Asimismo, se nos obliga a desplegar una tarea de monitoreo y seguimiento de las políticas públicas a fin de restaurar el estado de derecho y avanzar en el camino de las transformaciones sociales, políticas y económicas que nuestro pueblo demanda y necesita. Se aprueba por unanimidad.

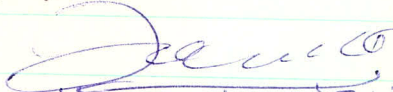
Se hacen constar las autorizaciones conferidas a Celina Brunotto, DNI 31.422.632, Giuliana Sorace, DNI 36.904.440, Daniela Peralta, DNI 37.611.900 y Graciela María Frías Artés, DNI 19.065.163, para realizar los trámites correspondientes ante la

Inspección General de Justicia y, en especial, que dan facultades para realizar las gestiones relativas a la presentación previa y posterior de Asambleas y/o Estados Contables y Designación y/o Cesación de Autoridades, contestar vistas, y demás presentaciones que surjan de lo actuado en esta Asamblea. Por último se pide un aplauso para todos/as los/as asistentes que integran la organización y que trabajan arduamente por la defensa y promoción de los derechos humanos.

Siendo las 19:28 horas se da por finalizada la Sesión de la Asamblea Ordinaria del Consejo de Presidencia. -

"LO ENMENTADO: "TORREMARE", "AMPUERO", "ROMERO", "APRUERA", "GLAY", "CARLOS", "PUNTO", "INTRODUCCIÓN", "ASUNTOS", "CÍVICO", "EN", "REALIZACIÓN", "VIENE", "EVOLUCIÓN", "CANOLA: - VALE


CECILIA HAYDEE GONZALEZ.


MARTA DANIELITO


Marié Elena NADEO
PRESIDENTA


SOLEDAD ASTUDILLO
SEC. COORDINADORA
A. P. D. H.